

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 30 tomamos las siguientes noticias:

—Dice La Correspondencia:

«Parece increíble que en la que es capital de la monarquía ocurran hechos que hasta en el pueblo menos culto serian vituperables. Hablamos con referencia al siguiente suceso que presenciámos ayer tarde. Uno de esos dentista que ejercen su oficio á caballo por las calles fué perseguido desde la plaza de Oriente por una caterva de muchachos, que silbándole y apedreándole le obligaron á desmontar y buscar refugio en un coche de plaza en la plazuela de Isabel II.

—Tiempo hace que la plaza de Oriente es punto de reunion de infinidad de mozos imberbes que con el mayor descaro incomodan á cuantos concurren á aquel paseo.»

—El presidente del Consejo de ministros no ha acompañado á S. M. á la expedición de Bermeo, porque habia obtenido la venia de S. M. para pasar á Biarritz á visitar á su esposa.

—Por reales decretos que hoy publica la Gaceta se dispone que D. Antonio Cánovas del Castillo vuelva á encargarse del ministerio de Ultramar; cesando por lo tanto en el desempeño interino del referido cargo el Sr. D. Leopoldo O'Donnell, Duque de Tetuan y presidente del Consejo de ministros, quedando muy satisfecha S. M. del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado.

—El gobierno de S. M., aceptando las razones las razones espuestas en un luminoso y razonado informe del director general de administración militar, ha dispuesto que la real orden de 27 de julio último, mandando suprimir la mayor parte de las gratificaciones que disfrutaban los jefes militares, no comprende las que perciben los generales y jefes de los cuerpos facultativos ni las de otros del ejército que tienen á su cargo las principales dependencias de sus respectivas armas. Parece que esta variacion es debida á la eficaz gestion del general D. Genaro de Quesada, que con un celo superior á todo elogio ha trabajado en favor de esta modificacion, que se considera muy equitativa.

—Dice La Correspondencia:

«Segun nuestras noticias, que creemos exactas, el día nueve de setiembre es el designado para la visita de los emperadores franceses á nuestra soberana en San Sebastian, y el doce devolverá la Reina de España con su corte esta visita á los emperadores de Francia en Biarritz.»

—El Sr. Cánovas desde que llegó á Madrid ha dedicado largos ratos al exámen y despacho de al-

gunos asuntos urgentes de su secretaría. Es probable que hoy ó mañana asista ya al ministerio. Créese que por ahora continuará en Madrid su señora, cuyo estado continúa siendo bastante delicado.

—Dice La Correspondencia:

«Tiénesse noticia de que habia en Bayona unos mil fardos de tejidos preparados para introducirlos de contrabando en España; pero el conato ha quedado frustrado, merced á las previsoras y oportunas medidas adoptadas á tiempo por el gobierno.»

—En Irún se ha verificado una importante aprehension por consecuencia del tino y esquisita vigilancia de aquella administración de aduanas. Consiste esta en doce colchones de muelles al parecer, pero llenos de tejidos de seda, cuyo importe no bajará de 8,000 duros. El administrador de aquella aduana es el Sr. D. Pedro Ezeiza, uno de los funcionarios mas probos y acreditados.

—No hay en Madrid despacho alguno telegráfico que anuncie la llegada á Southampton de la Mala inglesa. Verdad es que en algunas ocasiones han solido retrasarse estos buques hasta fin de mes ó principios del mes siguiente.

—Dice La Correspondencia:

«El marqués de Molins ha partido para Zarautz. Probablemente permanecerá en la frontera hasta despues de las entrevistas régias, y en seguida irá á ocupar su puesto en Inglaterra.»

—El señor Comyu, despues de tomar las aguas de Vichy, se embarcará en Burdeos para Lisboa, á fin de tomar posesion de la plenipotencia de Portugal.

—Segun nuestras noticias, el decreto de disolucion de Córtes se publicará del 20 al 25 del próximo mes de setiembre.

CORREO DE PROVINCIAS.

BARCELONA.—A La Correspondencia escriben desde este punto con fecha 27 lo siguiente:

«El estado sanitario de esta poblacion es bueno, á pesar de la elevada temperatura que experimentamos, comparada con la de igual mes del año anterior, lo que naturalmente hace sea algo mayor el número de defunciones ocasionadas por las enfermedades propias de la estación. Barcelona por hoy disfruta de tan buena salud como el resto de España en general, y así lo declararon gran número de facultativos médicos de esta capital y la junta provincial de Sanidad en la reunion que tuvo lugar anteayer bajo la presidencia del señor gobernador civil.

Esta explícita declaracion de tan competentes

autoridades en la ciencia de curar creo bastará á tranquilizar los ánimos alarmados infundada y estudiadamente por algunos especuladores, pues ya dije á ustedes en mi anterior habia un interés marcado en sostener la existencia de la epidemia cólerica con objeto de paralizar los negocios de la plaza. Las autoridades civiles, con un celo digno de todo elogio, trabajan para que concluya este estado de cosas.

El comercio de esta capital se queja fundadamente de las medidas sanitarias que la prensa de Mallorca aconseja á las autoridades de la provincia para evitar la visita del cólera. El Isleño, periódico de Palma, fundándose en la manoseada frase *salus populi suprema lex*, pide terminantemente se cierren los puertos de la isla á toda procedencia del Mediterráneo, sin miramiento ni consideracion de ninguna especie; y no contento con esto, exige el establecimiento del cordón terrestre: no es posible llevar mas allá las precauciones sanitarias. Afortunadamente el marqués de Casa-Pizarro, gobernador civil de las islas Baleares, es persona de reconocido celo é ilustracion, y no permitirá que bajo ningun concepto se infrinjan en lo mas mínimo las leyes y reglamentos vigentes.

En la madrugada de hoy salió de este puerto, con direccion al de Cádiz, el vapor de guerra Lepanto, con objeto de entrar en uno de los diques de aquel arsenal y hacer algunas ligeras reparaciones en sus fondos: hoy se encuentran en el puerto el vapor *Limiers* y la corbeta *Ferrolana*, cuyo buque, escuela de aprendices navales, saldrá en breve á cruzar sobre las Baleares.

Los estudiantes de este distrito universitario acordaron en la reunion que tuvieron dias pasados en el teatro Romea dirigir una felicitacion á los escolares de Lieja, manifestando al propio tiempo sus deseos de asistir al Congreso que ha de celebrarse en dicha ciudad, siempre que se reúnan los fondos necesarios para sufragar los gastos de la expedicion.

El director general de sanidad militar, señor Briz, ha terminado su minuciosa revista de inspeccion, quedando altamente satisfecho del brillante estado en que se halla el servicio, y sobre todo el aseo, comodidad y orden del hospital militar, en el cual no ha entrado aun ni un solo individuo atacado de enfermedad sospechosa.

Los grupos que dias pasados se presentaron en la ex-puerta Nueva y que hostilizaron á los guardas de consumos, resultando algunas desgracias, parece volvieron á reunirse en la tarde del jueves; pero sin pasar á vias de hecho se disolvieron á la primera intimacion.

La vida política paralizada: aqui se espera el correo de hoy para conocer el documento prometido por La Nación, que muchos sin pretensiones de profetas, creen haber adivinado. En cuanto á la desagradable cuestion de los directores de La Iberia y de La Soberanía, que de la prensa pasó á otro terreno, todos se alegrarian quedará zanjada digna y pacíficamente, como es probable, segun el lenguaje de los periódicos.

Segun se nos ha manifestado por personas autorizadas, dice un periódico de Barcelona, algunos hombres mas aficionados á la holganza que al trabajo, andan recorriendo las calles de Gracia, y aun en Barcelona, repartiendo unas papelitillas en las que con el epigrafe de «Sociedad de la clase obrera y familias desgraciadas», piden limosna. Como esto redunde en descrédito de la clase obrera, añade el mismo periódico, parece que algunos individuos de dicha clase piensan acudir á las autoridades con el objeto de que pongan un prudente correctivo á un hecho que consideran abusivo.

—El Telégrafo de Barcelona denuncia el siguiente hecho:

«Se nos ha asegurado, dice, por diferentes conductos, que el día 26 un caballero recién llegado por el ferro-carril de Zaragoza tomó un coche en la estacion, dirigiéndose á San Martín de Provensals. Segun parece, antes de llegar á aquel sitio se presentaron unos malhechores, detuvieron el carruaje, dieron una cuchillada al conductor y se escaparon llevándose consigo al caballero y á su equipaje, sin que hasta ahora se haya podido averiguar su paradero. Si el hecho es cierto, como se nos ha referido, no dudamos que nuestras autoridades tomarán las medidas convenientes para el descubrimiento de los autores de un crimen de que en tiempos normales se ven felizmente en nuestro país pocos ejemplos.»

ALICANTE.—Créese en Alicante que el príncipe Amadeo, hijo del rey de Italia, que, como saben nuestros lectores, viaja por España con el título de conde de Polienza, visitará en breve aquella capital.

GALICIA.—En Pontevedra va á celebrarse este año una magnífica exposicion agrícola é industrial, á que serán invitadas todas las provincias de España. Tambien se piensa en construir una casa-hospicio de mejores condiciones que la actual.

Uno de los temas elegidos por el liceo de Pontevedra para sus próximas discusiones será: «Influencias del libre cambio en la cultura y salubridad de los pueblos.»

VALENCIA.—En Valencia hay un hombre que va á hacerse inmortal. Es el alcalde de la cárcel

capítulo, se sintió el ruido de una carroza que se detenía delante de la casa de campo. Un segundo despues un ayuda de cámara anunciaba:

—Monseñor, el príncipe de Courtenay.

—¡Gracias á Dios! murmuró el conde. ¡Mi triunfo, no estando él, no me hubiera parecido completo!

Y salió al encuentro del convidado con tanta impaciencia esperado.

—Querido príncipe, exclamó, ¡al fin habeis venido! ¡si supiérais cómo os hemos deseado todos!...

—¿He tardado, señor conde? preguntó Pedro con frialdad.

—No, en cuanto á la hora de la cita... pero segun nuestra impaciencia, sí un poco.

—¡Eso es en verdad muy gracioso!

—Además, querido príncipe, os lo diré, temia...

—¿Qué temiais?

—Que no viniérais esta noche.

—Lo habia prometido.

—Sin duda, pero recordaba cierta discusion...

—¿Una discusion? repitió el príncipe, como quien no comprende.

—¡Eh! sí... en casa de Diderot... ¿os acordais?

—No, en verdad.

—Se trataba por otra parte de una cosa sin importancia... de Juanita la bella ramilletera... de la Perla del Palacio Real...

—Mr. de Courtenay, frunció ligeramente las cejas.

—En efecto, dijo, pero como en aquella discu-

—Venid, divina Juanita, venid y mostraos á nuestros ojos...

Apenas habia acabado estas palabras, cuando dió un paso atrás, estupefacto, aturldido, furioso, confundido. Por la puerta abierta un jóven acababa de salir y saludaba á los convidados con gracia y donaire. Vestia un traje de paje del tiempo de Luis XIII: estaba encantador. Llevaba su jubon azul de cielo, adornado con cintas de plata, su pequeña espada de corte y su capa española de terciopelo negro galoneada de oro, con gracia y desembarazo. Una sonrisa irónica plegaba sus rosados y encantadores labios.

—Si no he entendido mal, querido conde, dijo dirigiéndose á Mr. de Lauraguais, atacábais hace un momento la virtud de Juanita la ramilletera... La Perla del Palacio Real... ¡Y bien! ¡como queráis!... ¡desenvainad!... ¡Creo que esto era lo que deciais!... —Ya lo veis, estoy en guardia, y nadie sin duda me disputará el derecho de defender á mi hermana.

Y hablando así, el paje blandía su pequeña espada.

—¡Su hermano!... repitieron todos los convidados.

—¡Marcelo! exclamó Pedro de Courtenay, lanzándose hacia él, y apretándole la mano.

—Si, monseñor, respondió el jóven; Marcelo, que segunda vez os da las gracias.

Despues, volviéndose hacia Lauraguais, que el

estupor habia dejado mudo é inmóvil, Marcelo añadió:

—Pero, ¡qué triste figura haceis, querido conde!... ¡Por Dios! ¡serenaos un poco! Vuestra red estaba bien tendida!... ¡Si habeis cogido al pichón en lugar de la tórtola, eso no es un gran mal, los mejores cazadores se engañan muchas veces!

Una inmensa carcajada acogió esta salida. El conde de Lauraguais hubiera dado cien mil libras por hallarse bajo de tierra. Se veia corrido y avergonzado. Su aventura iba á dar que hablar lo menos para un mes. Marcelo añadió:

—Señor... haria mal en defraudar la esperanza del querido conde... Me ha hecho prometer que haria los honores de su cena... Cuente con ello, y cumplire mi palabra.

Y en efecto, el jóven se sentó sin cumplimiento en el sitio de honor.

—Vamos, querido conde, dijo en seguida, sentaos pronto... allí, en frente de mí... Bien veis que solo á vos se espera.—Probádnos que bebeis bien, y brindaremos cuanto queráis por la salud de mi hermana... Esto me parece no podrá menos de agradaros.

El conde estaba furioso, pero el temor del ridículo le impedia estallar. Se sentó esperando que pronto tendria término el suplicio que sufría. Pero Marcelo no estaba de humor de darle gusto, y la alegría siempre creciente de los convidados contribuía á exasperarle mas y mas.

SANTANDER 1.º DE SETIEMBRE.

Si no temiéramos incurrir en la nota de pesados y molestos, habíamos de reproducir con alguna mayor extensión ciertas observaciones que solo hemos indicado someramente, al comentar la última exposición de los diputados vizcainos; porque, en verdad, cada vez que la leemos se nos ocurren cosas nuevas que decir respecto á tan estudiado documento. Pero ya por la razón arriba expresada, y también por la circunstancia de haber visto en un periódico de Madrid la serie de artículos publicados en respuesta al folleto del señor Trueba, de los cuales deseamos aprovecharnos como materiales que sirvan de complemento á la tarea analítica que venimos desempeñando, no insistiremos más en profundizar el espíritu que creemos ha presidido á la redacción del mensaje susodicho, cuyas tendencias nos parecen cada vez más significativas y que se transparentan perfectamente entre las galas del lenguaje y la estudiada sencillez y galanura del estilo.

Por eso nos proponemos ser hoy muy breves al continuar el examen comenzado de los párrafos de la exposición vascongada, que queremos terminar por ahora, sin perjuicio de estar siempre dispuestos á combatir lo que creemos altamente perjudicial al bien general del país y diametralmente opuesto á las justas aspiraciones de un gran pueblo que viene sosteniendo una lucha de siglos, por conquistar la unidad que constituye su fuerza y su importancia como nación influyente.

Porque es de advertir que tampoco estamos conformes con la teoría establecida en los últimos párrafos de la citada exposición, cuando, invocando la libertad como de derecho natural de todos los pueblos, en cuya premisa estamos de acuerdo, se pretende deducir la consecuencia errónea de que es incompatible esa libertad con la unificación de fueros é igualdad de derechos y obligaciones entre todas las provincias que componen una sola nacionalidad. Mucha cuenta con los sofismas, señores fueristas, porque de aceptar conclusiones como las que embozadamente establecis en vuestra exposición, vendríamos fácilmente á parar en el fraccionamiento más

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—El emperador ha acelerado la recepción del nuevo embajador de España, para que este pueda asistir á las entrevistas de Zaráuz y de Biarritz.

PORTUGAL.—Segun dicen cartas de Lisboa, los condes de Labradío y Torres-Novas y los señores Fontes y Casal-Ribeiro serán el núcleo de la nueva administración.

ITALIA.—El Sr. Ulloa ha hecho su viaje á Italia por la Suiza y la Saboya, deteniéndose en Aix-les-Bains, y yendo despues por los lagos de Milan.

SUIZA.—La emperatriz Eugenia continúa en Neufchatel prodigando sus cuidados á la princesa Ana Murat y á las otras dos señoras que han sufrido lesiones por el vuelco del carruaje en que iban. No abandonará aquel punto hasta que las enfermas se encuentren en disposición de soportar las fatigas del viaje.

TURQUÍA.—Escriben de Bosnia que en Widdin ha habido un pronunciamiento, que al principio iba dirigido contra el obispo griego, pero que despues lo fué contra el Bajá, por haber este enviado tropas para contener á los revoltosos. Se ha peleado en las calles de la población, resultando bastantes desgracias.

RIO DE LA PLATA.—En el combate que han tenido las escuadras del Brasil y el Paraguay, la victoria pertenece más bien á esta, favorecida en parte por la ventajosa posición que tenía, defendida por formidables baterías. El abordaje ha sido encarnizado, y la pérdida de hombres por ambas partes bastante numerosa.

PRUSIA.—Créese que en breve serán convocadas las Cámaras prusianas á causa de la adquisición del ducado de Lauemburgo, pues la Constitución prusiana previene que toda modificación del territorio del reino se haga por medio de una ley.

AUSTRIA.—Se designa en Viena al conde de Bloome como sucesor del conde Mendorff, actual presidente del Consejo de ministros. Este último no es favorable al tratado de Gastein.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Zaráuz 29.—El viaje por mar á Bilbao que debían emprender SS. MM. en la madrugada próxima se ha suspendido por causa del mal tiempo y se efectuará mañana á las ocho de la mañana por el ferro-carril.

SS. MM. y real familia continúan sin novedad.

Córdoba 29.—Anoche llegó aquí el príncipe Amadeo á la una acompañado del capitán general de Sevilla.

Hoy por la mañana ha visitado la catedral y el depósito de sementales del Estado.

Esta noche ha convidado á comer á las autoridades superiores de la provincia, y mañana á las cuatro saldrá para Málaga donde ya se tiene noticia de su próxima llegada.

Málaga 30.—El príncipe Amadeo acaba de llegar á esta capital, donde se ha hospedado en la Fonda de la Alameda. Mañana 31 á las seis de la tarde sale para Granada.

Bilbao 30.—El gobernador ha salido en dirección á Miranda, para recibir á la real familia que viene por el ferro-carril.

Zaráuz 29.—A las seis y cuarenta y cinco minutos de esta tarde salió S. M. la reina madre en dirección á San Sebastian, donde pernocta esta noche.

Zaráuz 30.—SS. MM. han salido de aquí con dirección á Andoain para tomar un tren que les conduzca á Bilbao.

San Sebastian 30.—SS. MM. han salido en dirección á Bilbao desde Andoain á las diez de esta mañana.

Paris 29.—Se espera á la emperatriz para el jueves próximo, segun anuncia hoy el *Monitor*.

Riojaneiro 9.—El emperador ha avanzado hasta San Gabriel.

Toda la provincia de Rio-Grande se levanta para apoyar las fuerzas del emperador.

Por un decreto imperial se llama al servicio activo toda la Guardia nacional del imperio.

Nueva-York 17.—La comision de la convencion del Missisipi ha adoptado la enmienda á la Constitución aboliendo la esclavitud.

En una Memoria presentada á la Convencion se aboga en favor de Davis y se protesta contra que la guarnicion de las plazas se confie á los negros.

El 23 de julio se percibió al buque corsario *Shenandoah* cerca del cabo Chadens, dirigiéndose hácia el N.-O.

Este pirata incendió una flotilla, compuesta de 60 barcas balleneras y pegó fuego á 80 casas.

El oro está á 144, y el algodón á 43.

Paris 29.—El emperador ha venido hoy á Paris y se asegura que ha recibido á los señores Pacheo y Mon.

La Patrie dice que no está fijado el día para la entrevista del emperador con la Reina de España; pero que de seguro tendrá un carácter puramente privado.

La princesa Ana está casi restablecida. Los demás heridos van mejorando.

La emperatriz volverá probablemente el jueves.

Florenca 28.—El ministro del Interior ha hecho dimision de su cargo y le ha sido aceptada: Se ignora aun quién le sucederá.

Un despacho de la *Agencia Reuter*, dice que Austria y Prusia están de acuerdo en los principios referentes á la cuestion de sucesion de los Ducados; que, como única base para resolver dicha cuestion, se tendrá en cuenta el tratado de paz de Viena; que Prusia y Austria constituirán un tribunal que decida la cuestion de sucesion; que Prusia se encarga de la defensa de los Ducados, sea cual fuere la futura solucion de la cuestion de sucesion, y que las fuerzas militares de los Ducados estarán á disposicion de la Prusia.

Lisboa 29.—Ha llegado á este puerto el vapor *Bearn*.

El estado de la guerra entre el Brasil y el Paraguay continúa siendo el mismo que á la fecha de las últimas noticias.

Desde que llegó el emperador al teatro de la guerra no ha ocurrido combate alguno.

— 324 —

—Sabeis, señores, prosiguió Marcelo, que yo también podía convidaros á las cenas de mi pequeña casa, porque voy á tener una pequeña casa. ¡Es tan rico y tan generoso el bueno del conde! ¡Escuchad y juzgad!...—Me da por el pronto, y desde mañana (justa remuneracion del placer que experimenta en este momento), ciento cincuenta mil libras contantes... Esto es poca cosa, pero aun hay más. —Añade á esto tres mil libras cada mes para mis gastos, un pequeño palacio en París, una casita en la provincia, en Passy, en Auteil, en fin, en donde yo quiera; además diamantes, una carroza, cuatro caballos, un cochero, un cocinero, dos lacayos y tres doncellas, todo ello pagado, por supuesto, por mi querido conde... Y en cambio de todo eso, ¿sabeis lo que me pide ese nuevo é ilustrísimo Júpiter?... ¡Dios mio, nada más que servirle de Ganimedes!...

Una formidable explosion de locas carcajadas acogió esta nueva gracia. Mr. de Lauraguais se sentía desfallecer. En fin, la cena se acabó. En el momento en que todos se levantaban de la mesa, Marcelo exclamó:

—¡Eh! querido conde, decid. ¿Es á vuestro palacio ó á casa de vuestro banquero donde debo ir á buscar mañana mis ciento cincuenta mil libras y la primera pension que Júpiter da á Ganimedes?..

Este fué el golpe de gracia. El conde pasó de amarillo á verde y de verde á morado. Conoció

— 321 —

mesa espléndidamente servida, cubierta de vasos y copas de trasparente cristal, y de una hermosísima capilla.

—Señores, dijo el conde de Lauraguais, la cena nos espera á la mesa, os lo suplico.

Todos se sentaron en silencio, y con aire preocupado. Instintivamente se preveía que iba á pasar alguna cosa extraña. El conde de Lauraguais solo permaneció de pié.

—Solo me falta presentaros una persona, dijo, á la reina de la fiesta, á la que quiere esta noche hacer á todos los honores de mi pequeña casa.

—¿Quién es esa reina? preguntó una voz.

—La señorita Juanita Lollier, respondió el conde con una sonrisa.

El príncipe de Courtenay se puso pálido como un difunto. Se levantó de un salto, y apoyando la mano sobre el puño de su espada, exclamó:

—¡Eso, señor conde, es una nueva mentira!... ¡La señorita Lollier no está aquí!... ¡no puede estar!... y yo la defenderé con la espada en la mano, si es preciso, contra vuestras calumnias!...

—Como queráis, querido príncipe, respondió Lauraguais riendo y dirigiéndose hácia la puerta del cuarto de los trages, —como queráis... ¡Desenvainad!... ¡haced brillar vuestra espada!... ¡La Perla del Palacio Real va á daros las gracias, como conviene, por mostraros por ella tan acalorado defensor!...

Y el conde, abriendo la puerta, añadió:

— 320 —

sion, la ventaja no pareció estar de vuestra parte, francamente, no pensaba ya en ella.

—Es cierto que aquel día me habeis vencido, queri lo príncipe, pero desde entonces...

—¡Y bien! ¿desde entonces? preguntó Pedro.

—Pienso que vuestra opinion se ha modificado algun tanto.

—¿Y en qué fundais eso, señor conde?

—¿Acaso me equivocó?

—Enteramente.

—¿Qué! ¿hoy como entonces, seréis el defensor de la virtud de Juanita Lollier?

—¡Mas que nunca!

—Sin embargo, ¿si alguno os dijese que esa flor inmaculada, que ese modelo de honradez va á dejar su concha y sus ramilletes para ser una de nuestras impuras á moda, la querida de un gran señor?...

—Yo respondería que mentía.

—Pero, ¿si él os probase lo que dice?

—Yo le obligaría á hacerlo.

—¿Y si lo hiciese?

—¿Si lo hiciese... exclamó el príncipe con una especie de furor.

Y, calmándose al punto, añadió:

—¡Pero, no, es imposible!...

Durante el diálogo que precede, los lacayos habian abierto de par en par las puertas del pequeño salon, y el comedor, iluminado por veinte candelabros, ofrecía el magnífico golpe de vista de su

completo y radical que pudiera apeteer el mas furioso partidario del federalismo.

Por lo demas es mucho decir lo que se atreven á asentar como axiomático los diputados vizcainos, cuando aseguran que no será el reinado de doña Isabel II el que presencie la reforma acordada ya en principio por una ley hecha en Córtes y sancionada por la Corona.

No nos llaman la atencion semejantes absolutas decisiones, porque estamos ya acostumbrados á un lenguaje que se distingue por lo exagerado, por lo pretencioso y magistralmente decisivo que afectan constantemente los escritores fueristas; pero debemos llamar sobre él la atencion de los demás españoles, como se la llamamos sobre los parrufitos que vamos á trascribir y son del tenor siguiente:

«No serán estos tiempos en que la libertad se reconoce como derecho natural de todos los pueblos, los tiempos en que se arrebatan sus libertades al pueblo vascongado, que es el patriarcado de los pueblos libres, libre conforme la ley de Dios y la justicia humana. No será doña Isabel II el monarca español que rompa la tradición de su gloriosa progenie, que amó, respetó y amparó las libertades vascongadas. No, no tendrán que decir nuestros hijos al pasar por estos campos de Guernica: «Ahí estaba el santo árbol cuyo recuerdo evocan llorando nuestros poetas y cronistas cuando cantan y narran las glorias y las desventuras de la patria, y nuestras madres de familia cuando arrullan á sus hijos en las cunas.»

Así pensaban y piensan, señora, vuestros súbditos del solar vascon, grande, porque Dios dió á sus hijos de honra lo que les negó en bienes de fortuna. Hoy que se pone en duda nuestra historia, nuestra honra y nuestro derecho, trinidad que reclama el Irurac-bat de la dulce y elocuente y original lengua de nuestros padres; hoy que se duda de cuanto nos honra y nos pertenece, queremos que al menos no se dude de que fiamos en la justicia de Dios, en la justicia de la nacion y en la justicia de nuestra Reina y señora, á quien juramos lealtad y amor como súbditos y caballeros. —Dios guarde la preciosa vida de V. M. como y gozaya nuestro solar, y España nuestra patria y bienestar.

So el árbol de Guernica á 13 de julio de 1864. —Continúan las firmas»

Vamos claros: ¿Y qué quiere significarse con esa lamentacion de los futuros poetas que han de cantar las glorias y desventuras del solar vascon? ¿A qué viene esa edicion centésima de las jeremiadas vizcainas? ¿En qué queda nos? ¿Son pobres ó ricas las provincias vascongadas? Si lo primero, además de quedar desmentido aquello de la *casi milagrosa felicidad*, probaria que ese envidiable estado de autonomia tiene mas de especioso que de sólido y conveniente para labrar el bienestar del pueblo en general; si lo segundo, entonces no hay una palabra de verdad en las quejas de los fueristas, cuando apelan al recurso oratorio de pintarnos esa tierra como ingrata, estéril y poco menos que inhabitable. Lo que hay en esto ya lo hemos dicho en alguno de los anteriores artículos, y toda España lo sabe bien á conciencia.

Conque lo mejor será no *meneallo*, que dijo Sancho, y digamos todos la verdad, no sea que por falta de franqueza y sobra de artificio no nos podamos entender, que es lo peor que acontecer pudiera en esta interesantísima cuestion. Dejémosnos de *caballerías* y de palabras melosas, con las cuales no se sale del paso, ni se satisfacen las atenciones del Estado, ni se sostiene el ejército ni la marina, ni se pagan los gastos *menudos* de la administracion, que serán si se quiere escusables en parte, pero que hoy por hoy se conceptúan necesarios, y hacen subir el presupuesto á una suma bastante decente, que digamos. Es decir, que quedamos en que *obras son amores*, y respecto á lo demás ya hablaremos cuando gusten los señores esponentes, que tiempo y tela no han de faltar, por lo que vamos viendo.

Nosotros que seguimos siempre con avidez la marcha de los expedientes formados sobre los asuntos de mayor interés para esta capital, que nos lamentamos con frecuencia de lo complicado de los trámites

y de lo tardío, incompleto y muchas veces perjudicial de las resoluciones, cuando vemos que alguno de esos expedientes llega á terminar de un modo satisfactorio, no podemos prescindir de aplaudir el resultado y tributar elogios á las personas que hayan contribuido á obtenerle. Hoy nos hallamos en uno de esos casos, bien raros por cierto, en que tenemos la satisfaccion, siempre grata para nosotros, de poder usar palabras gratulatorias en tal sentido; puesto que bien lo merece el hecho de que vamos á dar cuenta.

Por real orden del 22 de agosto último, espedita por el Ministerio de Fomento, se ha concedido á D. Mateo Obregon la competente autorizacion para verificar una de las obras mas importantes de este puerto, cual es la prolongacion del muelle llamado de Calderon en direccion á San Martin, como así bien la de construccion, en su extremo, de una dársena abierta con destino á buques menores.

Estas es, repetimos, una de las mejoras mas ardientemente deseadas y hace mucho tiempo proyectadas en Santander; pero, como una larga serie de desengaños nos habia hecho concebir fundados temores de que tardaria muchísimo, si alguna vez llegaba la hora, en realizarse aquel deseo, debemos confesar que nos ha sorprendido agradablemente esta noticia.

Verdad es que esas obras no son mas que una parte mínima de las que se comprenden bajo el nombre general de obras del puerto; pero, supuesto que no es el de Santander el que puede aspirar á gollerías, y se daria por contento con que le hicieran justicia, aunque sea poco lo que nos dan, al fin es algo y somos agradecidos. Por lo tanto, repetimos, damos las gracias á todos los que hayan contribuido á obtener esa concesion y nos alegramos de que al cabo se inicien las obras del puerto tantos años hace proyectadas y siempre en estado de la mas desesperante expectativa.

Ahora lo que deseamos es que no vuelva á suscitarse alguno de esos imprevistos obstáculos que mas de una vez han dejado frustradas nuestras mas lisonjeras esperanzas y perjudicado á los mas vitales intereses de esta poblacion.

VARIEDADES.

MANTILLA Y SOMBRERO.

—¿Por qué lloras, Juanita?
—Tengo mucho dolor de cabeza, y la mamá empeñada en que vaya á la Castellana...
—Juanita, no mientas: el señor es de casa y se le puede decir la verdad. Mire usted, don Mariano, es que la niña quiere salir, porque tiene interés en ello; y el llanto es porque no sabe decidirse á si se pondrá mantilla ó sombrero; y se pone uno y se lo quita, porque dice que no le vá bien, se pone otro y lo tira por la misma causa, y luego otro y hace lo mismo; por eso vé usted ahí tres sombreros, no mas que tres. Despues se prueba la mantilla y dice que parece una vieja, una aparicion, y qué sé yo cuántos disparates, para terminar la escena con lloros y patalitas que me tienen incomodada.
—No diga disparates, mamá, porque estos sombreros son ya antiguos, y me hacen una cara que da miedo.
—¿Antiguos, y este que has echado al suelo se compró por diez duros en las Italianas, hoy hace justamente un mes.
—Eso no implica para que sea un sombrero estorbótico; pero vá V. á ver, don Mariano, qué tal le parezco á V. con este calañés?
—Horrible, detestable, repulsiva...
—¿Lo vé V., mamá?
—¿Y con este sombrerito ó capota de gró, con lazos azules y magenta?
—Perfectamente mal, Juanita...
—¿Lo vé V., mamá? No me pongo el otro porque es inútil: dirá V. lo mismo sin duda...
—De seguro...
—Pero, don Mariano, ¿yo que esperaba que V. la aquietaría, y aun atiza mas el fuego? Pues estamos bien...

—No ha concluido Juanita sus pruebas aun, espere V. un poco; vamos á ver qué tal está con mantilla...

—¿Con mantilla? Si estoy horrorosa; me lo dicen todas las amigas, todas. Mi cabeza está hecha solamente para sombrero; créame V.: sin embargo, me pondré la mantilla; ¿qué tal le parezco á V., don Mariano?

—Espérate un poco... bájate ese velo hasta la mitad de la cara: así, bueno; perfectamente... está ahora Juanita divina, interesante; estás como española radical, bellísima y graciosa...

—Usted me adula para tranquilizarme y aquietar á mamá.

—No te adulo, ni tengo necesidad de adularle; y te aseguro que nunca estarás con sombrero como con la mantilla, aunque te pongas á la cabeza uno por uno todos los sombreros que se van inventando; y por el contrario, con cualquier retal que parezca mantilla, puesto á la cabeza con esa gracia que naturalmente tienes, estarás siempre divina...

—¿Conque me quiere V. significar que no estoy bien con sombrero, y que debo renunciar á una moda tan general?

—Juanita, somos amigos, y debo decirte la verdad. Yo no digo que renuncies á llevar sombrero, porque muchas veces hasta es conveniente usarlo, y ceder á la caprichosa moda que así lo dispone... Además de que no puede negarse que hay algunos sombreros de hechuras elegantes que favorecen mucho á ciertas caras... pero tú eres española por tu nacimiento, por tu talle y por tus esbeltas formas...

—Muchas gracias, muchas gracias... vamos á ver en qué viene á parar esto...

—Vendrá á parar en una conclusion que no tiene réplica; pero que tiene muchas consideraciones, y no las tocaré todas porque has de salir á paseo, como lo ha prevenido oportunamente tu mamá, y tienes interés en ello.

—No crea V. que es por lo que piensa, no: es que ayer me escribieron por el interior dos amigas del colegio, Fani y Ema, que no dejase de concurrir al paseo, porque tenían muchas cosas que contar: ya ve usted que solo se trata de compañeras.

—Sí, sí, te creo: pero dime, ¿son inglesas ó alemanas tus amigas?

—No señor, son españolas, y Fani Patirrao, es de Villatovas, y Ema Conejo de Ontígola. Como sus padres son ricos, las enviaron á Madrid al mismo colegio donde yo estaba, hasta concluir su educacion; y ya entonces se vinieron aquí con toda la familia. ¿Pero por qué preguntó usted si eran inglesas ó alemanas?

—Porque sus nombres no se hallan en nuestro Calendario, y ni aun en los extranjeros.

—¿Cómo que no, cuando he leído en mas de una novela ese bonito nombre de Fani, y tambien el de Ema?

—Lo que me admira, en primer lugar, es que estos nombres causasen tanta impresion en Villatovas y Ontígola, que les hayan puesto á dos niñas, ridiculizándolas... ¿Fani Patirrao y Ema Conejo! ¡Vaya una combinacion graciosa de nombres con apellidos! ¡Y qué satisfechos quedarian los padres y padrinos al bautizarlas con esos nombres, que con los apellidos parecen motes de los que suelen poner en los pueblos!

—¿Lo oyes, Juanita? ¡Cuántas veces te he dicho lo mismo, cuando te lamentabas de que tu nombre es muy comun, y que quisieras llamarte Fani, Ema, ó otro de esos de las novelas!

—En España suelen bautizar algunas señoras con esos nombres á sus perritas, y no creen pecar porque ignoran su significado.

—Pues yo los prefiero al mio.
—Tened entendido que son nombres muy comunes.

—En España no... ahora en el extranjero, será otra cosa...

(Se concluirá.)

GACETILLAS.

Errata.—En el número de ayer, plana 2.ª, columna 4.ª, línea 14, donde dice Sobarbe, lease Sobrarbe.

La Trinidad de Gaeta.—Aumenta un periódico vascongato, que en cierta iluminacion apareció en la casa consistorial de Zarauz un gran cartelón donde se leía lo siguiente.

«Religion — Política.
La N. Villa de Zarauz
á su Reina querida:
PATRIA, CORTES, FUEROS.»

Al hacernos cargo de ese cartelón, nosotros no hemos podido menos de esclamar al ver á la Patria y las Cortes metidas entre los fueros ¡hé ahí la trinidad de Gaceta: Padre, hijo y el demonio!
En caliente.—Ya por el suelo que viene hoy en nuestro fondo, se hará cargo el Ayuntamiento

de que está concedida al Sr. Obregon, ó lo que es lo mismo, á la sociedad Union mercantil, no la subasta, sino la facultad de empezar las obras de prolongacion del muelle de Calderon. Párecenos muy oportuno, puesto que hoy dice nuestro colega la Gaceta que el municipio ha mezclado la suerte de las obras de las alcantarillas á las de prolongacion del muelle, que se combine de modo que los concesionarios comiencen por el cerramiento de aquellas, que con tanta ansiedad está esperando el público.

¡Viváááá!—Ayer á las cuatro de la tarde, al pasar por la acera de los arcos de la casa del señor Lopez frente á la plazuela de Botin, nos encontramos con cuatro espaldas (y algunas con levita) cuyas caras al primer golpe de vista creímos que estaban besando las cuatro puertas que con tanto esmero acaba de pintar el Sr. Lopez; pero fijando algo mas la atencion, notamos... ¡green ustedes que lo que nosotros notamos no lo podian haber visto los de las mangas coloradas? Pues no lo vieron. Estos señores solo cuando hay que charlar con alguna maritornes en las puertas es cuando se les encuentra. Por eso los muchachos al hablar de los policías en Santander siempre gritan ¡vivááá!

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Comercio, de 47 ts., cap. D. J. Zabalo, de Bayona con 2 bultos tejidos y otros á los señores Pascual y Casado: 1 id. cestas á D. I. Soriano: 26 id. tejidos á D. J. M. Zorrilla: 2 id. aguarrdiente á D. R. Arce: 1 id. id. á D. M. Cué: 1 idem id. á D. P. F. Regatillo: 1 id. id. á D. M. Mantilla: 4 id. id. á D. A. Paz: 5 id. queso y otros á D. F. Noriega: 1 id. id. á D. I. Gonzalez: 1 idem aguardiente á D. P. Murphy: 3 id. id. y otros á D. F. Gerner: 3 id. id. y otros á D. F. Pedraja: 2 id. id. á D. J. P. Peña: 3 id. vino y otros á don R. Fernandez: 5 id. id. id. á D. I. Gutierrez: 1 idem queso al Sr. Arango: 1 id. id. á D. F. S. Bustamante: 1 id. paños á los Sres. Vazquez Hermanos: 3 id. lámparas y otros á D. J. Revilla: 1 id. sombreros á D. E. Massol: 1 id. id. á D. M. García: 1 id. pasamanería á la señora Colombier: 2 idem sombreros á D. J. M. Salas: 1 id. hilo al Sr. García: 1 id. tejidos á los Sres. Huerta, Cabrero hermanos y Compañía: 12 id. tinta á D. J. Sañudo: se ha despachado para Bilbao con resto de carga.
Lanchon Dos Clotides, de 18 ts., cap. don J. Lascrua, de Plencia con carbon y otros á don J. Alcorra.

Bergantín-goleta Quince de Junio, de 73 ts., capitán D. J. Llovet, de Valencia con 100 sacos arroz á D. J. A. Bustamante: 60 id. id. á la señora Viuda de Pujol: 200 id. id. á los Sres. Haro y Vazquez: resto de carga para Bilbao.

Vapor Cuco, de 45 ts., cap. D. F. Beitia, de Bayona con 52,350 duelas á D. B. Otero: 4 bultos pieles y otros á D. M. Copena: 7 id. quincalla á D. J. M. Salas: 6 id. pianos á la Sra. Viuda de Wunchs: 17 id. tejidos y otros á D. J. M. Zorrilla: 3 id. droguería á D. D. Perez y Compañía: 10 id. petróleo á D. R. A. Lera: 2 id. id. á D. R. Archederra: se ha despachado para Bayona.

Lanchon S. José, de 14 ts., cap. D. S. Olea, de Bayona con 57,250 duelas á D. B. Otero.

BUQUES DESPACHADOS.

Bergantín Manolo, de 147 ts., cap. D. J. S. Morua, para la Habana con 1,605 barriles mayores y 400 sacos harina.

Fragata Doña Flora de Pomo, de 884 ts., capitán D. C. García, para la Habana con 6,470 barriles, 245 medios, 620 sacos harina y 267 id. lentejas.

Bergantín Aquilino, de 200 ts., cap. D. M. Milagros, para la Habana con 1,440 barriles mayores y 326 sacos harina.

CAMBIOS DE HOY.

Descuento de pagarés á largo á $5\frac{3}{4}$ por 100 anual.

†

D.ª GUADALUPE SOBARZO SALAS

HA FALLECIDO.

Su madre, hermano, tíos, primos y demás parientes y amigos suplican á las personas que, por un olvido involuntario, no hayan recibido aviso, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las exequias fúnebres que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Iglesia de San Francisco el sábado 2 del corriente, á las 10 1/2 de su mañana, á cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se despide en la Iglesia.

SANTANDER.
IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA,
á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable,
calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde 1.º de Julio de 1865.

VIA ASCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.	
	De San- tander.	Entre las esta- ciones.	Clases.	Estaciones.		Correo.		Misto.		Misto.	
		1.ª	2.ª	3.ª		Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
17 896	7 896	4 25	3 00	1 75	Santander.	8 07	7 55	2 25	2 27	7 12	7 14
10 412	2 516	6 00	4 00	2 25	Boo.	8 15	8 11	2 31	2 31	7 18	7 20
29 956	9 544	10 75	7 50	4 00	Guarnizo.	8 34	8 44	2 45	2 53	7 37	7 47
2 564	7 608	15 00	10 25	5 75	Renedo.	9 00	9 06	3 06	3 10	8 03	8 09
37 147	6 683	18 50	12 75	7 00	Torrelavega.	9 16	9 26	3 20	3 28	8 19	8 27
34 267	4 920	21 25	14 75	8 00	Las Caldas.	9 35	9 39	3 36	3 36	8 36	8 38
49 988	7 821	25 00	17 25	9 50	Los Corrales.	9 51	9 59	3 48	3 52	8 50	8 54
46 699	2 711	26 50	18 25	10 00	Santa Cruz.	10 06	10 09	3 58	3 58	9 01	9 03
59 438	2 739	28 00	19 25	10 50	Portofin.	10 16	10 19	4 04	4 04	9 10	9 12
55 231	2 793	29 75	20 50	11 25	Barcena.	10 26		4 10		9 19	

PRIMERA SECCION.		Núm. 7.	Núm. 9.	Núm.
		Correo.	Misto.	Misto.
	Clases.	Ll.	S.	Ll.
10 409	10 409	6 00	4 00	2 25
19 225	8 816	10 75	7 50	4 00
26 809	7 584	14 50	10 00	5 50
31 511	4 702	17 00	11 75	6 50
40 404	8 893	21 75	15 00	8 25
50 019	9 615	27 00	18 75	10 25

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.			PRIMERA SECCION.		Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º 6.	
	De	Entre las esta- ciones.	Clases.	Estaciones.		Misto.		Correo.		Misto.	
Alar.		1.ª	2.ª	3.ª		Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
9 615	9 615	5 50	3 75	2 00	Alar.	4 02	3 45	11 00	10 40		
10 508	8 893	10 25	7 00	4 00	Mave.	4 17	4 19	11 20	11 22		
23 210	4 702	12 75	8 75	4 75	Aguilár.	4 27	4 35	11 32	11 40		
30 794	7 584	16 50	11 25	6 25	Quintanilla.	4 48	4 48	11 56	11 58		
39 610	8 816	21 25	14 75	8 00	Mataporquera.	5 06	5 10	12 19	12 21		
50 019	10 409	27 00	18 75	10 25	Pozal.	5 31		12 42			
					Reinosa.						

SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Núm. 2.	Núm. 4.	Tren n.º 6.
		Misto.	Correo.	Misto.
	Clases.	Ll.	S.	Ll.
2 793	2 793	3 25	2 25	1 25
5 332	2 739	3 25	2 25	1 25
8 243	2 711	4 75	3 50	2 00
16 064	7 821	9 00	6 25	3 50
20 984	4 920	11 25	7 75	4 25
27 667	6 683	15 00	10 25	5 75
35 273	7 608	19 25	13 25	7 25
44 819	9 544	24 00	16 50	9 00
47 835	2 516	25 50	17 50	9 50
55 231	7 896	29 75	20 50	11 25

LA ROSARIO.

FÁBRICA DE ESTEARINA, BUGÍAS Y JABON.

Los precios en almacén de sus productos serán desde 1.º de Mayo en adelante, hasta nuevo anuncio:

- 50 paquetes de bugías, de á libra cada paquete, incluso el envase. 250 rs.
- 50 id. de id., de á 13 onzas, id. id. 180 »
- Estearina, quintal, incluso envase. 410 »
- Cirios, quintal, incluso envase. 550 »
- Jabon en barras, quintal, incluso envase. 152 »
- Id. estampillado, quintal, id. id. 160 »

En dichos almacenes, calle de Hernán-Cortés, esquina á la de Peña-Herbosa, solo se vende al pormayor, y segun los envases.

- Los de bugías son de á 2 arrobas.
- Los del jabon de á 5 »
- Los de estearina de á 4 »

Cada caja de jabon estampillado contiene 126 pastillas.

Las barras del jabon sin estampillar llevan la marca de la fábrica en toda su longitud. 1 mt. v.

REGLAMENTO

para el ingreso de educandas en la Casa-asilo de la Purísima Concepcion de Madernia, dirigida por LAS HIJAS DE LA CARIDAD.

Se admiten en el Colegio las hijas de padres honrados, desde la edad de siete á diez y seis años.

Como la base de toda buena educacion es la Religion, se les enseñará á las niñas, teórica y prácticamente, todas las verdades de nuestra santa Religion, encerradas en el Catecismo del P. Astete, y todos los demás libros que se usan en nuestras Escuelas, segun el Reglamento de enseñanza que en ellas rije. Se enseña á leer y escribir correctamente, á contar por las cuatro reglas llanas y compuestas y por el sistema métrico decimal; Gramática castellana, elementos de Historia y Geografía.

Se instruyen en toda clase de labores correspondientes á su sexo, como son: puntos de media y ganchillo; en marcar, coser, planchar, bordar en blanco, cañamazo, sedas, felpillas, abalorios, trencilla, oro, plata, flores y frutas artificiales; en toda clase de labores de moda, á cuyo fin tendrán periódicos que las pongan al corriente de las mismas.

Se les enseñará también á cortar.

Dentro de poco tiempo se espera Maestra de música para las niñas que gusten aprenderla, aunque esta lección se pagará por separado como la de francés.

Las niñas estarán cuidadas y asistidas con el esmero que á las hijas de la Caridad distingue en el cumplimiento de su deber; y los padres é interesados de las niñas pueden acercarse, cuando gusten, á la Casa para cerciorarse por sí mismos de todo esto.

Las pensionistas pagarán por alimento y enseñanza seis reales diarios, incluyendo en ellos los gastos de lavandera, libros, papel y plumas.

Las pensionistas deben traer al Establecimiento

para su uso: una cama compuesta de un catre, un jergon y uno ó dos colchones; cuatro sábanas, cuatro fundas, dos almohadas, dos mantas, dos colchas, 24 varas de tela de algodón blanca para las cortinas, cuatro servilletas, cuatro toallas y peines; cepillos para ropa, peines, uñas y dientes; una palangana y una jarra para lavarse; un cubierto con cuchillo y un vaso de cristal.

La comida, abundante y bien condimentada, será: un buen desayuno variado de chocolate, leche ó café por la mañana; al medio día, sopa, buen cocido y postre de fruta del tiempo; los domingos habrá además principio; la merienda constará de pan y fruta ó queso y la cena de ensalada cruda ó cocida y de un principio.

Cuando venga la Maestra de música y francés, señalaremos el precio de las lecciones.

El pago de la pension será por trimestres, adelantado. M. A. P.

Pedro Diaz Solórzano, que tenia su establecimiento de relojería en la Rivera, núm. 17, se ha trasladado al núm. 11 de la misma, donde continúa ejerciendo el buen servicio que tiene acreditado. 90-75

El Periódico Ilustrado.

Para las suscripciones y venta de números de este periódico se hallan autorizadas todas las librerías de esta ciudad; pero para facilitar la suscripción en los pueblos donde no existen libreros ni responsables, y que se hallan algún tanto alejados de los principales centros de suscripción, debemos anunciar, como lo hacemos, á todos los que quieran suscribirse, que pueden dirigirse directamente á la administración de Madrid, Carretas, 8, en carta franca, con el importe de la suscripción en sellos de Correos, con el fin de que puedan remitirlos inmediatamente los números ya publicados y sucesivamente los que se vayan publicando.

LA PENINSULAR.

Habiendo tenido desde un principio la mas favorable acogida en esta provincia la suscripción en capital sin riesgo con el objeto de formar para la edad de las quintas el capital necesario para reunir la suerte de soldado, se pone á continuación la tabla que demuestra las cantidades necesarias, segun la edad de las personas á quienes se dedica la suscripción, advirtiéndose que los suscritores percibirán los 8,000 rs. próximamente aun cuando falteza la persona á quien se dedica y aun cuando no caiga soldado.

EIDADES.	IMPOSICION	
	Años.	en una sola vez.
0	1,190 rs.	125 rs.
1	1,310	140
2	1,440	160
3	1,580	180
4	1,740	200
5	1,920	230
6	2,120	260
7	2,340	300
8	2,580	340
9	2,840	390
10	3,120	455
11	3,420	535
12	3,750	635
13	4,110	765
14	4,520	945
15	4,970	1,190
16	5,460	1,570
17	6,010	2,200
18	6,610	3,465
19	7,270	7,270

De manera que si un padre, al tener un hijo obrase con la prevision de asegurarse para la edad de 20 años un capital de 8,000 rs., va por redimirle del servicio militar, va para su carrera, le bastaria desembolsar en una sola vez 1,190 rs. ó 125 todos los años, ó sean unos 10 rs. mensuales.

D. Indalecio Díez de la Maza (médico que fué de los Corrales) ha trasladado su gabinete médico-quirúrgico á la calle de Isabel 2.ª, núm. 5, cuarto piso. Horas de consulta de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4.200 reales arriba. 1

La Rosario.

En la guantería de D. Juan Alonso, calle de la Blanca, núm. 10, se venden:
Paquetes de bugías de libra completa con 4, 5, 6 y 8 bugías á 5 reales.
Paquetes de bugías de 13 onzas, paquete con 5 y 6 bugías á 4 id.
Jabon estampillado, la pastilla á 2 id.
Al por mayor, iguales precios que en la fábrica. 2s2 1

Carta

A los Presbíteros Españoles por D. Antonio Aguayo, Presbítero.
Este folleto del cual tanto se ha ocupado la prensa, y que tan buena aceptación ha tenido del público, se vende á 4 rs. en la librería Universal científica y literaria de Fabian Hernandez, casas de D. C. Escalante.

EL LIBRO DE MARIA.

CUADROS DE LA VIDA DE LA VIRGEN, POR D. EDUARDO BUSTILLO.

Un elegante volumen en octavo, con cuatro magníficos grabados alusivos al texto: consta de treinta y un cuadros, uno por cada día del mes de mayo, y en ellos se resume la vida de la Santísima Virgen. Esta obra que acaba de publicar, en Madrid el conocido editor Sr. Guijarro, se vende en Santander en casa de D. Fabian Hernandez calle de Becedo.

Para Bayona.

Saldrá del 2 al 3 de setiembre el vapor CUCO, su capitán Beitia. Admite carga y pasajeros. Informarán en el Muelle, núm. 18, los señores Perez y García, y los Sres. P. Larrinaga y compañía en la Rivera. 1

Para Cádiz y Málaga.

con escalas en Gijón, Riveadeo, Coruña, Carril y Vigo. Saldrá de este puerto del 5 al 6 de setiembre el vapor español CERES, su capitán D. José Javaloyes. Admite carga y pasajeros. Informarán los Sres. Perez y García, Muelle, número 18, y los Sres. P. Larrinaga y compañía en la Rivera. 1

Para Barcelona.

con escalas en Vigo, Cádiz, Málaga, Alicante y Valencia. Saldrá de este puerto del 2 al 4 del próximo Setiembre el rápido y acreditado vapor español MURILLO, al mando de su capitán D. Pascual Marc. Admite carga á flete y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los Sres. Hijos de D. Francisco Diaz y su corredor D. Ceferino G. de Arce, Rivera núm. 25. 3

Para Santiago de Cuba.

Saldrá de este puerto en los primeros dias del próximo mes de Setiembre la corbeta española no-brada PEPITA Y VICENTA, su capitán D. Demetrio Crespo. Admite pasajeros. La despachan los Sres. Zumelzu y Crespo y su corredor D. Ceferino G. de Arce, Rivera núm. 25. 3

Para la Habana.

Saldrá á la mayor brevedad posible en el próximo mes de setiembre, la sólida y de gran marcha corbeta española PAQUETE DE CANTABRIA. Admite pasajeros á precios arreglados que serán bien alojados y bien tratados por su capitán Onzain. La despacha en la calle de las Naranjas número 10, D. José Alejandro Bustamante. 11